MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

DECRETO ALCALDICIO

AUTORIZA CONTRATACION COMPRA AGIL QUE INDICA.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

V I S T O S :

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley Nº 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio Nº 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre Procedimientos Administrativos.

CONSIDERANDO:

El Memo que se adjunta de la Directora de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita autorice vía compra ágil a través del portal mercado público de acuerdo a la ley de compras Art. 8° y Art. 10 Bis Reglamento de Compras "Compra Ágil para las contrataciones iguales o inferiores a 100 Unidades Tributarias Mensuales". Adquisición de Merchandising Programa OMIL Convenio SENCE-Municipalidad de Requínoa año 2026 y 2027.

En atención a las ofertas recibidas en el marco de la solicitud de Compra Ágil **3656-79-COT26**, se informa que se recepcionaron un total de 17 propuestas:

Del total de ofertas presentadas, 8 exceden el presupuesto disponible, por lo que fueron descartadas para la evaluación. Respecto de las 9 ofertas restantes, que se ajustan al presupuesto establecido, se constató que 8 de ellas corresponden a productos distintos requeridos en las especificaciones de la solicitud. En consecuencia, solo una oferta cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, adjunta cotización detallada, siendo ésta una conveniencia económica y la confiabilidad del proveedor, por cuanto se considera la más conveniente para los intereses municipales.

Dado lo anterior, se solicita adjudicar la oferta, a **GRAPHOS PUBLICITARIA SPA**., **RUT 77.502.531-K** por un monto de **$ 761.486** IVA Incluido, cuya oferta cumple con el servicio solicitado y se ajusta al presupuesto.

Se Adjunta Certificado de Disponibilidad Presupuestario **N° 044 / 2026**

El Decreto Alcaldicio Nº 3337 de fecha 15.12.2025 que aprueba Presupuesto municipal año 2026.

D E C R E T O :

AUTORIZASE compra ágil a través del Portal www.mercadopublico.cl,". Adquisición de Merchandising al proveedor **GRAPHOS PUBLICITARIA SPA**., **RUT 77.502.531-K**por un monto de **$ 761.486**, IVA Incluido, quien realiza la oferta más conveniente y se ajusta a presupuesto.

AUTORIZASE emisión de Orden de Compra en el Portal Mercado Público.

IMPUTESE a la Cuenta **114-05-15-012-000-000** Aplicación Fondos Fortalecimiento OMIL (Gastos Operacionales) Fondo Externo Programa OMI, del Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

WVM/LGE/TUS/TPD/IBZ/ibz
Secretaria Municipal (1)
Mercado Publico (1)
Dideco
OMIL

Firmado electrónicamente
WALDO VALDIVIA MONTECINOS
Alcalde

Firmado electrónicamente
LEYLA GONZÁLEZ ESPINOZA
Secretario Municipal

URL Verificación: https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/jgfyvBA6JPRGJfF
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799.

MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE RECURSOS

(CUENTA COMPLEMENTARIA O NO PRESUPUESTARIA)

N° : 044 / 2026
NOMBRE DE LA ENTIDAD : I. MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA
IDENTIFICADOR CODIFICADOR DEL ESTADO (ID): PE-MUN-00269
FECHA DE EMISIÓN: 05/06/2026

Quien suscribe certifica que se cuenta con recursos para financiar el (proyecto, iniciativa, programa, servicios o bienes) que indica, según el siguiente detalle:

Imputación presupuestaria	114-05-15-012-000-000 APLIC. FONDOS FORTALECIMIENTO OMIL (GTOS. OPER.)
Año ejercicio presupuestario	2026
Monto total contemplado en el presupuesto $	22.820.040.-
Monto comprometido a la fecha $	17.375.001.-
Monto comprometido por el acto administrativo $	761.486.-
Saldo final $	4.683.553.-

Información adicional (opcional):
Se extiende el presente certificado a solicitud de DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO, para la adquisición de Merchandising destinados actividades organizadas por el programa.

El presente certificado tiene una validez de 2 meses desde su fecha de emisión.

Este certificado no acredita flujo de caja.

DIEGO MORALES SOTO
DIRECTOR SECPLA

Firmado electrónicamente
DIEGO JOAQUIN MORALES SOTO
DIRECTOR SECPLA

URL Verificación: https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/ELVnSYVMLNLjvv7
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799.

MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA

MAT. : Solicita Compra Ágil a través del portal mercado Público.

DE: SRA. TAMARA POBLETE DINAMARCA
DIRECTORA DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO (S)

A: SR. WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

1. Mediante el presente y junto con saludar, tengo a bien solicitar a usted la autorización para una compra ágil, compra o contrataciones iguales o inferiores a 100 Unidades Tributarias Mensuales a través del portal mercado público de acuerdo a la ley de compras Art. 8° y Art. 10 Bis Reglamento de Compras.
Adquisición de Merchandising Programa OMIL Convenio SENCE-Municipalidad de Requínoa año 2026 y 2027.

2.- En atención a las ofertas recibidas en el marco de la solicitud de Compra Ágil **3656-79-COT26**, se informa que se recepcionaron un total de 17 propuestas:

Del total de ofertas presentadas, 8 exceden el presupuesto disponible, por lo que fueron descartadas para la evaluación. Respecto de las 9 ofertas restantes, que se ajustan al presupuesto establecido, se constató que 8 de ellas corresponden a productos distintos requeridos en las especificaciones de la solicitud. En consecuencia, solo una oferta cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, adjunta cotización detallada, siendo ésta una conveniencia económica y la confiabilidad del proveedor, por cuanto se considera la más conveniente para los intereses municipales.

3.- Dado lo anterior, se solicita adjudicar la oferta, a **GRAPHOS PUBLICITARIA SPA**., **RUT 77.502.531-K** por un monto de **$ 761.486** IVA Incluido, cuya oferta cumple con el servicio solicitado y se ajusta al presupuesto.

4.- Se Adjunta Certificado de Disponibilidad Presupuestario **N° 044 / 2026**

5. Se solicita autorizar emisión de orden de compra del portal mercado público.

6.- Impútese a la cuenta contable, **114-05-15-012-000-000** Aplicación Fondos Fortalecimiento OMIL (Gastos Operacionales) Fondo Externo Programa OMIL

Sin Otro particular, saluda atentamente a Ud.,

TPD/IBZ/ibz
DISTRIBUCIÓN:
- Alcaldía.-
- Dideco.-
- OMIL.-

TAPD

Firmado electrónicamente
TAMARA ANDREA POBLETE DINAMARCA
DIRECTORA DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
DIDECO (S)

URL Verificación: https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/k7Qk1POhk37ROUB
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799.

GRAI

COTIZACION

Sa

Razón Social	**Graphos Publicitaria SpA**
R.U.T.	**77.502.531-K**
Direccion	**Morande 835 of. 518 Santiago Centro**
Telefono	**931886255**
e-mail	contacto@puntopixel.cl
Cliente :	

Señores
Ilustre Municipalidad de Requinoa
69.081.300-9
Comercio 121
Requinoa
Sexta Region

Responsable :

At. : COMPRA AGI N° 3656-79-COT26

Productos	Unidades	Valor Neto Unitario	Valor Neto Parcial	Valor Bruto Parcial
			0	0
Posavasos			0	0
plasticos , redondos	50	2.240	112.000	133.280
9.9 cm diametro , 6 unidades			0	0
con contenedor y estuche			0	0
Impresión un color			0	0
			0	0
Memo set			0	0
Medidas 7.8 x 10.5 x 11 cm	97	1.200	116.400	138.516
Incluye boligrafo eco corto			0	0
125 banderitas adhesivas			0	0
block notas 80 hojas			0	0
Impresión un color			0	0
			0	0
Calendario Metalico eterno			0	0
Medidas 10,5 x 8,8 x 3,3 cm	37	2.100	77.700	92.463
Incluye boligrafo eco corto			0	0
con estuche plateado			0	0
con ventana movil en español			0	0
Impresión un color laser			0	0
			0	0
Llavero metalico destapador			0	0
Medidas 3,9 x 8,4 x0.2 cm	90	1.430	128.700	153.153
Incluye estuche propopileno			0	0

Impresión un color laser			0	0
			0	0
Porta Celular Bamboo			0	0
medidas 17,1 x 7,5 x 1.7 cm	34	1.900	64.600	76.874
con estuche Individual			0	0
sustrato madera Bamboo			0	0
Impresión un color laser			0	0
			0	0
Pendon Roller			0	0
Medidas 0.90 x 2 Mts	2	38.300	76.600	91.154
sustrato latex			0	0
maquinaria retractil			0	0
incluye diseño			0	0
incluye bolso de transporte			0	0
			0	0
Mini-Pendon Roller			0	0
Medidas tamaño carta			0	0
sustrato latex	3	21.300	63.900	76.041
maquinaria retractil			0	0
incluye diseño			0	0
incluye caja de transporte			0	0
			0	0
			0	0
			0	0
				Neto
				IVA
				Total

PHOS PUBLICITARIA

antiago 31 de Mayo 2026















$639.900

$121.581

$761.481

FECHA DE ENVÍO 31-05-2026

VIGENCIA 30-06-2026

Cotización enviada por GRAPHOS PUBLICITARIA SPA

PRODUCTOS DE CALIDAD , TODOS PERSONALIZADOS, ENTREGA 1 DIA

	Cantidad	Valor unitario	Subtotal
Estuches de llaves o llaveros ID: 39007146 90 unidades de llaveros destapadores (Medidas 3.9x8.4x0,2cm.)	90	$ 1.430	$ 128.700
Impresión promocional o publicitaria ID: 39007147 97 unidades de memo set (Medidas 7.8x10.5x11cm.)	97	$ 1.200	$ 116.400
Letreros publicitarios ID: 39007148 2 pendones roller (Medidas 0.90x2mts.), uno de cada diseño según solicitud adjunta.	2	$ 38.300	$ 76.600
Letreros publicitarios ID: 39007149 3 pendones mini roller (Medidas tamaño carta)	3	$ 21.300	$ 63.900
Portaobjetos ID: 39007150 34 unidades de porta celulares bamboo (Medidas 17.1x7.5x1.7cm con estuche individual impresión 1 color)	34	$ 1.900	$ 64.600
Calendarios ID: 39007151 37 unidades de calendario metálico eternos (Medidas 10.5x8.8x3.3 cm con bolígrafo, estuche, impresión 1 color)	37	$ 2.100	$ 77.700
Portaobjetos ID: 39007152 50 set (cada uno de 6 unidades) de posa vasos plásticos redondos (Medidas 9.9cm diámetro) impresión un color	50	$ 2.240	$ 112.000
		Valor de despacho	**Sin información**

Valor neto	$ 639.900
IVA	$ 121.581
Monto total	**$ 761.481**

Adjuntos de la cotización	merchandising COMPRA AGIL 3656-79-COT26 Requinoa Junio 2026.pdf

Cerrar